

- | | | |
|------------|--|--|
| 536 (2427) | NAUTICA I
(LEGISLACIÓN
MARÍTIMA) | <p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser egresado de la Escuela Técnica Marítima o de la Escuela Naval en el área de cubierta del Cuerpo de Prefectura Naval. ▪ Poseer Título de Doctor en Abogacía o estudiante avanzado de la Escuela Naval, especializado en Derecho Marítimo. ▪ Poseer título de Profesor de Derecho (I.P.A.) con experiencia acreditada en Reglamentaciones Marítimas. Se valorará experiencia docente. |
|------------|--|--|

COMUNICACIONES (MARÍTIMAS) (0670)

Perfil Académico:

- Ser egresado de la Escuela Técnica Marítima o de la Escuela Naval en el área de cubierta.
- Radio - Operador del Servicio Móvil Marítimo.
- Idóneo en comunicaciones marítimas.
- Operador de Radar y G.M.D.S.S. Se valorará experiencia docente.

NAVEGACIÓN I (3021) Perfil Académico:

- Ser egresado de la Escuela Técnica Marítima con el Título de Patrón de Cabotaje y/o Patrón de Pesca de Media Altura o Altura.
- Ser egresado de la Escuela Naval con el Título de Piloto Mercante. Se valorará experiencia docente.

NAVEGACIÓN II (3022) Perfil Académico:

- Ser egresado de la Escuela Técnica Marítima con el Título de Patrón de Cabotaje y/o Patrón de Pesca de Media Altura o Altura.
- Ser egresado de la Escuela Naval con el Título de Piloto Mercante. Se valorará experiencia docente.

MANIOBRAS (2504) Perfil Académico:

- Ser egresado de la Escuela Técnica Marítima con el Título de Patrón de Cabotaje y/o Patrón de Pesca de Media Altura o Altura.
- Ser egresado de la Escuela Naval con el Título de Piloto Mercante. Se valorará experiencia docente.

537	NAUTICA II
-----	------------

560 (2513-
2514-2612-
2613-1171-
0280)

PESCA

MANIPULACIÓN DE LA CAPTURA (2513) Perfil Académico:

- Egresado de la Facultad de Veterinaria de la carrera Dr. En Veterinaria o estudiante avanzado de la misma.
- Se valorará experiencia docente en la facultad de Veterinaria – Instituto de Investigaciones Pesqueras en el área de Procesamiento Pesquero y actuación en el área Profesional.

MANIOBRAS DE PESCA (2514) Perfil Académico:

- Patrón de Pesca de Ultramar o Patrón de Pesca de Altura egresado de la Escuela Técnica Marítima.
- Se considerará experiencia como Patrón de Pesca u oficial en pesquerías de Media Altura, Altura y Ultramar.
- Se valorará experiencia docente y profesional en el área.

MARINERÍA Y ARTES DE PESCA I (2612) Perfil Académico:

- Patrón de Pesca de Ultramar o Patrón de Pesca de Altura egresado de la Escuela Técnica Marítima.
- Se considerará experiencia como Patrón de Pesca u oficial en pesquerías de Media Altura, Altura y Ultramar.
- Se valorará experiencia docente y profesional en el área.

MARINERÍA Y ARTES DE PESCA II (2613) Perfil Académico:

- Patrón de Pesca de Ultramar o Patrón de Pesca de Altura egresado de la Escuela Técnica Marítima.
- Se considerará experiencia como Patrón de Pesca u oficial en pesquerías de Media Altura, Altura y Ultramar.
- Se valorará experiencia docente y profesional en el área.

DISEÑO DE ARTES DE PESCA (1171) Perfil Académico:

- Patrón de Pesca de Ultramar o Patrón de Pesca de Altura egresado de la Escuela Técnica Marítima.
- Se considerará experiencia como Patrón de Pesca u oficial en pesquerías de Media Altura, Altura y Ultramar.
- Se valorará experiencia docente y profesional en el área.

ARTES DE PESCA (0280) Perfil Académico:

- Patrón de Pesca de Ultramar o Patrón de Pesca de Altura egresado de la Escuela Técnica Marítima.
- Se considerará experiencia como Patrón de Pesca u oficial en pesquerías de Media Altura, Altura y Ultramar.
- Se valorará experiencia docente y profesional en el área.

141	CONTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analista Universitario en Administración y Contabilidad (UDELAR). ▪ Contador Público (UDELAR). ▪ Licenciado en Administración (UDELAR). 	CANELONES- TACUAREMBÓ - RIVERA- RIO NEGRO
146	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnico en Administración UDELAR. ▪ Analista Universitario en Administración y Contabilidad UDELAR. ▪ Contador Público UDELAR. ▪ Contador Público Licenciado en Administración UDELAR. 	CANELONES- TACUAREMBÓ - RIVERA
160	CONTROL DE CALIDAD EN VESTIMENTA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado de INET en el Área de la Vestimenta, poseer cursos de especialización en “Control de Calidad en vestimenta”, o ▪ Ser bachiller y acreditar experiencia laboral específica en la industria o empresa unipersonal. 	MONTEVIDEO
302	ESTUDIO DEL TRABAJO EN VESTIMENTA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser egresado de INET en el Área de la vestimenta con preferencia del Plan 1986, o Cualquier plan y acreditar cursos específicos, o ▪ Ser bachiller y acreditar formación, o experiencia en la industria o empresa unipersonal. 	MONTEVIDEO
465	MANTENIMIENTO (VESTIMENTA)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser egresado de INET en el área de la Vestimenta, acreditar cursos afín (Mantenimiento, Vestimenta) o experiencia laboral específica ,o ▪ Ser bachiller, poseer experiencia en la industria de la vestimenta debidamente documentada. 	MONTEVIDEO

957	TECNOLOGÍA CURSO TÉCNICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresada de INET en el área de vestimenta. ▪ Acreditar experiencia en la industria de la vestimenta documentada. 	MONTEVIDEO
276	ELECTRÓNICA II	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado de I.N.E.T. en Electrónica ▪ Egresado del Curso Técnico de Electrónica - Plan 1962 ▪ Técnico Especializado en: <ul style="list-style-type: none"> - Electrónica – Plan 1962 rev. 1983 - Audio y Video – Plan 1986 - Sistemas de Control – Plan 1986 - Sistemas de Comunicaciones – Plan 1986 ▪ Ingeniero Tecnológico en Electrónica Ingeniero Industrial Ingeniero Electricista Ingeniero en Electrónica 	DURAZNO
475	MAGNITUDES ELECTROMECAÑICAS	<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Maestro Técnico egresado de INET en Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Automotriz. ▪ Egresado del Curso de nivel terciario en las áreas de Electrotecnia o Electrónica o Metal Mecánica. ▪ Egresado del Curso Técnico en las áreas de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Automotriz. <p>Perfil Laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se valorará desempeño laboral certificado (mínimo tres años) en las disciplinas: Sistemas Normalizados de Mediciones y Verificaciones, diagnóstico y control de equipos electromecánica 	DURAZNO

272	ELECTRÓNICA I	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado de I.N.E.T. en Electrónica ▪ Egresado del Curso Técnico de Electrónica - Plan 1986 – ▪ Electrónico Titulado – Plan 1962 – ▪ Técnico Especializado en: - Electrónica – Plan 1962 rev. 1983 - Audio y Video – Plan 1986 - Sistemas de Control – Plan 1986 - Sistemas de Comunicaciones – Plan 1986 ▪ Ingeniero Tecnológico en Electrónica 	FLORES
135	CONSTRUCCIÓN NIVEL I	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnico Constructor (Plan 1962), egresado de la UTU, con Ciclo Básico totalmente aprobado. ▪ Estudiante del Curso Bachillerato Técnico Constructor (Plan 1976) o Curso Técnico Constructor (Plan 1989), con tercer año totalmente aprobado, dictados por la UTU. ▪ Experiencia laboral Documentada de 2 años 	MONTEVIDEO-CANELONES-PAYSANDÚ-SAN JOSE-FLORIDA-DURAZNO
114 (0923-3727)	CONTROL AMBIENTAL (PENSAMIENTO AMBIENTAL-SEGURIDAD E HIGIENE)	<p>Los aspirantes deberán poseer alguno de los siguientes títulos y desarrollar actividades docentes relacionadas con las asignaturas de este llamado a aspiraciones. Se valorará especialmente experiencia docente en Química en nivel medio superior o universitario y poseer estudios de Posgrado relacionado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Químico Farmacéutico ▪ Ingeniero Químico ▪ Ingeniero Agrónomo ▪ Químico, orientación agrícola y medio ambiente ▪ Licenciado en Química ▪ Licenciado en Bioquímica ▪ Licenciado en Ciencias Biológicas ▪ Bioquímico Clínico ▪ Ser estudiante avanzado de las carreras docentes y universitarias mencionadas, con aprobación del 80% de la currícula. <p>Los aspirantes deberán incluir en la carpeta de méritos el Título y la escolaridad de la carrera cursada.</p>	MONTEVIDEO

<p>5921 (1881-17942-17944-80562-31197)</p>	<p>PRÁCTICAS DE SEGURIDAD GDP</p>	<p>Habilidades y destrezas I CTT (17941):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Guardaparque con formación y/o experiencia probada en cursos de agua, natación y rescate. Guardavidas con conocimientos en conservación. <p>Habilidades y destrezas II CTT (17942):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Guardaparques o guías de naturaleza con formación y experiencia probada en actividades ecuestres. <p>Habilidades y destrezas III CTT (17943):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Guardaparques o guías de naturaleza con formación y experiencia probada en actividades y travesías acuáticas y terrestres. Habilidades y destrezas IV CTT (17944): Guardaparques o guías de naturaleza con formación y experiencia probada en primeros auxilios, supervivencia y rescate. <p>(1881):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Guardaparques o guías de naturaleza con formación y experiencia en control y vigilancia, travesías terrestres, primeros auxilios, mantenimiento de infraestructura, turismo- uso público, actividades acuáticas y educación ambiental. <p>Taller II (80562)- Protección de áreas naturales (31197):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Guardaparques o guías de naturaleza con formación y experiencia en control y vigilancia, travesías terrestres, primeros auxilios, mantenimiento de infraestructura, turismo- uso público, actividades acuáticas y educación ambiental. 	<p>MALDONADO</p>
<p>049</p>	<p>BIOLOGÍA GUARDAPARQUE</p>	<p>Recursos Naturales y biogeografía (36825):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciado en Geografía. ▪ Licenciado en Diseño de paisaje. ▪ Ingeniero Agrónomo. ▪ Licenciado en Recursos Naturales con especialización y experiencia en conservación. <p>Electiva, biología de guardaparque (70902):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciado en Biología con especialización y experiencia en biodiversidad y conservación. ▪ Profesionales de las ciencias agrarias con especialización y experiencia en biodiversidad y conservación. 	<p>MALDONADO</p>

339	ADMINISTRACIÓN GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Agrónomo 	MALDONADO- PAYSANDÚ- TREINTA Y TRES- SALTO
587 (2529)	PRÁCTICA DE MONITOREO AMBIENTAL	<p>2529 - PRACTICA EN MONITOREO AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Agrónomo, o ▪ Licenciado en Biología, preferentemente con estudios de post grado y comprobada experiencia en la materia. <p>EXP. 741/07, Res. 805/07, ACTA N° 114 de fecha 5 de junio de 2007.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobar los Perfiles docentes para las asignaturas que atenderán el Curso a Nivel de Educación Media Profesional - Conservación de Recursos Naturales. 	TODO EL PAÍS
1835 (09366- 38925)	DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD	<p>Taller desarrollo y sustentabilidad I (09366):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Profesionales de la conservación con especialización y experiencia en sustentabilidad, economía ambiental y ecológica, agroecología. <p>Sistemas de Producción y Conservación (38925):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Profesionales del área agraria (Ingeniero Agrónomo, Dr en Ciencias Veterinarias, Médico Veterinario) con experiencia y formación en sistemas productivos sustentables y conservación de recursos naturales. 	MALDONADO

263	ECOLOGÍA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guardaparque, guía de naturaleza, profesional de la conservación o educador con formación y experiencia en educación ambiental y áreas protegidas. ▪ Profesionales de la conservación con especialización y experiencia en sustentabilidad, economía ambiental y ecológica, agroecología. 	MALDONADO
053	ANTROPOLOGÍA CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Antropólogo cultural. ▪ Licenciado en la facultad de Humanidades o equivalente (debidamente legalizado y homologado por el MEC). ▪ Poseer experiencia docente. Luego del análisis de méritos entrevista personal que fundamente su visión y ejecución del curso. 	MALDONADO-MONTEVIDEO-ARTIGAS
6726	PROYECTO EMPRENDEDURISMO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (UDELAR), ▪ Carreras de Contador Público o ▪ Licenciado en Administración, Contador o de Universidades con carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (Ley N°15.661) con similar formación y título o ▪ Egresado del Tecnólogo en Administración y Contabilidad o ▪ Estudiante avanzado con Proyecto final pendiente. <p>En ambos casos se valorará la formación y experiencia en emprendedurismo.</p>	MALDONADO

014	APT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresados de IPA en Idioma Español. ▪ Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística. ▪ Estudiantes que han cursado IPA en Idioma Español con asignaturas previas del último año. ▪ Estudiantes que han cursado la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Licenciatura en Lingüística, que mantienen previas en el último nivel. 	CANELONES-MONTEVIDEO
027	BIOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado de IPA del Área de Biología. ▪ Estudiantes de IPA o CERP 	CANELONES-MONTEVIDEO
028	BIOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado de IPA del Área de Biología Egresado del CERP – Profesor Técnico Área Biología. ▪ Estudiante avanzado de IPA o CERP Profesional universitario (área Biología) Estudios de perfeccionamiento y actualización en el área Biología 	CANELONES-MONTEVIDEO

060	CIENCIAS GEOGRÁFICAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado de Instituto de Formación Docente (IPA o CERP). ▪ Estudiante Avanzado de Instituto de Formación Docente (IPA o CERP). ▪ Licenciado en Geografía. 	CANELONES- MONTEVIDEO
107	COMUNICACIONES	<p>ASIGNATURAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis y Producción de Textos - Comunicaciones Cursos Bachillerato Tecnológico - E.M.T. 3er. año. ▪ Producción de Textos - Proyectos, E.M.T. Espacio Curricular Optativo de Profundización. Comunicaciones, Cursos Nivel Terciario (Rematadores - Operador Inmobiliario - Corredor de Seguros). ▪ Egresados de IPA en Idioma Español que hayan actuado en la asignatura Comunicaciones (área 108) o que sean egresados de los cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas. ▪ Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística que hayan actuado en la asignatura Comunicaciones (área 108) o que sean egresados de los cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas. 	CANELONES- MONTEVIDEO
243	EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD	<p>“Talleres de Educación de la Sexualidad y de los Jóvenes”</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Docentes Efectivos o Interinos con un mínimo de 3 años de permanencia continua en el Consejo de Educación Técnico Profesional. ▪ Informes de Dirección o Inspección mayor de 81 puntos en el último trienio. ▪ Los aspirantes deberán presentar relación de méritos ordenada según la Resolución 345/07, la que será tomada como declaración jurada. ▪ Interés expreso en la temática y compromiso de participación en el dictado de los talleres por un mínimo de 3 años. ▪ Residencia en el Departamento al cual aspira. ▪ Será condición necesaria para quedar incluido en el listado de aspirantes la realización del curso de Formación que brindará en la temática el Consejo Directivo Central. Res. 749/07, ACTA Nº 113, de fecha 30 de mayo de 2007. 	CANELONES- MONTEVIDEO

244	EDUCACIÓN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título Terciario de Educación Física. ▪ Estudiante avanzado Otros estudios y/o posgrados afines al llamado. ▪ Deberá presentar carpeta de méritos con estudios de acuerdo al perfil solicitado. 	CANELONES-MONTEVIDEO
262	EDUCACIÓN FÍSICA-DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título Terciario de Profesor de Educación Física. ▪ Otros estudios y/o posgrados afines al llamado. ▪ Tener amplio dominio y experiencia de dos deportes colectivos de los cuatro que se detalla: Fútbol, Basquetbol, Hándbol y Voleibol. ▪ Experiencia en Proyectos Educativos Formales. ▪ Experiencia de trabajo en Proyectos Educativos Alternativos o Extraescolares. ▪ Capacidad para relacionamiento interpersonal y trabajo en equipo. <p>Otros Méritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de una carta en la cual deberá desarrollar (extensión máxima cuatro carillas, interlineado 1,5, Arial 12, bibliografía incluida). Las principales características que a su criterio debe tener su labor de educador en este proyecto. Las formas de abordaje y conceptualizaciones en relación al deporte. Un análisis crítico del deporte en la sociedad y su función social. ▪ Deberá presentar carpeta de méritos con estudios de acuerdo al perfil solicitado. 	CANELONES-MONTEVIDEO
274	EDUCADORES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresados del Programa de Formación de Educadores Sociales o de la carrera Educador Social (CENFORES-INAU o CFE-ANEP) o estudiantes con segundo año completo o tercer año completo respectivamente. ▪ Egresados de todas las carreras de Formación Docente (IINN, IPA, CERP, IFD, INE, ISEF y de las instituciones privadas que otorguen títulos docentes habilitados por el MEC), título otorgado en el extranjero con la correspondiente reválida y que habilite al ejercicio de la función docente, o estudiantes con tercer año aprobado, con experiencia de trabajo en redes en Educación Formal o No Formal que será acreditado por el Centro donde desarrolló la labor. ▪ Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (Udelar o Instituciones privadas que otorguen títulos habilitados por el MEC) con experiencia de trabajo educativo con jóvenes y adolescentes o estudiantes con el 75% de las asignaturas aprobadas con experiencia de trabajo educativo con jóvenes y adolescentes. <p>FORMACIÓN EN ÁREAS NO ESPECÍFICAS DE EDUCACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciados en Trabajo Social con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes. 	CANELONES-MONTEVIDEO

- Licenciados en Psicología con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.
- Licenciados en Ciencias Antropológicas con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.
- Licenciados en Ciencias de la Comunicación con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.
- Técnicos en Recreación y Tiempo Libre con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.

Carga horaria: 10 horas (3 veces por semana). 20 horas (5 veces por semana). 30 horas (5 o 6 veces por semana).

332

FRANCÉS

- Profesor Egresado del Instituto de Profesores “Artigas” en Francés.
- Profesor Egresado de la Alliance Francaise.
- Acreditar experiencia docente en cursos de turismo, eventos o gastronomía.
- Acreditar experiencia laboral en Relaciones Públicas, Turismo y Hotelería.

CANELONES-
MONTEVIDEO

352

HIGIENE

- Médico egresado de la Universidad de la República o Profesor de Biología.

CANELONES-
MONTEVIDEO

364	HISTORIA	<ul style="list-style-type: none">▪ Egresado de IPA, CERP, IFD en Historia o similar o Licenciado en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias (UDELAR) o similar. Ver Resoluciones del CETP de la unificación de las áreas de Historia.	CANELONES-MONTEVIDEO
-----	----------	--	----------------------

373	IDIOMA ESPAÑOL	<ul style="list-style-type: none">▪ Egresados de IPA, IFD, en Idioma Español.▪ Egresados de CERP en Lengua y Literatura.	CANELONES-MONTEVIDEO
-----	----------------	---	----------------------

387	INGLÉS	<ul style="list-style-type: none">▪ Egresados de IPA o CERP en Inglés.▪ Estudiantes avanzados de IPA o CERP en Inglés.	CANELONES-MONTEVIDEO
-----	--------	---	----------------------

388

INGLÉS

INGLÉS PARA: (Cursos de EMT, EMP, Cursos Técnicos y Cursos Técnicos Terciarios de Electrónica, Informática, Química, Comunicación Social).

- Egresados del IPA en Inglés.
- Egresados de Traductorado Público de la UDELAR
- Egresados de la Licenciatura de Lengua Inglesa.
- Egresados de los Cursos de Profesorado del ICAU, de la Alianza Cultural Uruguay – EEUU, Institutos Dickens, London o similar.
- Exámenes internacionales de inglés aprobados: CPE, CAE.
- Egresados en las áreas específicas de los CTT electrónica, química, informática, comunicación social, hotelería
- Se valorará experiencia anterior en otros sub-sistemas educativos en el área (Secundaria o Primaria) e instituciones habilitadas.
- Se valorarán cursos y cursillos de Perfeccionamiento realizados.

CANELONES-
MONTEVIDEO

Perfil de formación requerido para el ingreso y desempeño en el Área 515: a- Perfil pertinente requerido por:
Docente Profesor

- 1- Egresado de Institutos de Formación Docente de las especialidades Educación Cívica Derecho-Sociología, Historia, Literatura, Comunicación Visual y Educación Musical o título otorgado en el extranjero con la correspondiente reválida que habilite al ejercicio de la función docente en Educación Media (30 puntos). En caso de acreditar formaciones complementarias relacionadas a expresiones artísticas se ponderarán como otros méritos.
- 2- Egresados del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, egresados de la Escuela Universitaria de Música, egresados de la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático Margarita Xirgú, egresados del Centro de Diseño (Facultad de Arquitectura), licenciados egresados de Historia, Sociología o Antropología. Aquellos titulados de Universidades extranjeras debidamente revalidadas afines con las especialidades de egreso de las Instituciones antes mencionadas, con experiencia docente oficial (20 puntos). b- Perfil Próximo (aplicables Resolución 572/09 y 575/09) 1- Egresados del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, egresados de la Escuela Universitaria de Música, egresados de la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático Margarita Xirgú, egresados del Centro de Diseño (Facultad de Arquitectura) licenciados egresados de Historia, Sociología o Antropología. Aquellos titulados de Universidades extranjeras debidamente revalidadas afines con las especialidades de egreso de las Instituciones antes mencionadas sin experiencia docente (15 puntos). 2- Estudiantes que acrediten tercer año de Formación Docente en las especialidades indicadas en el punto 1 del Perfil (10 puntos).

3-Estudiantes avanzados (último año) de los Centros indicados en el punto 2 del Perfil (10 puntos).

4-Bachilleres egresados de la Escuela de Artes y Artesanías “Dr. Pedro Figari”, con experiencia docente en Artes y Artesanías en la Institución (10 puntos).

5- Todos los postulantes deberán presentar un Proyecto que se le otorgará un puntaje entre 10 a 20 puntos. Quienes obtengan menos de 10 puntos serán excluidos. El Proyecto será sobre la perspectiva teórico-didáctica para la resolución del espacio, integrando las dimensiones sociocultural-artística. Con una extensión mínima de dos carillas y un máximo de cuatro, en letra Arial 12 justificada e interlineado simple, hoja A4 con nota al pie de página y bibliografía. 6- Todos los postulantes deberán presentar la documentación debidamente autenticada, certificados de no poseer deméritos de todas las Dependencias Públicas en las que se desempeñan o desempeñaron y Certificado de Buena Conducta. Esto se fundamenta en los literales c) y d) del Art. N° 1 de la Ordenanza N° 45 de CODICEN-Estatuto del Funcionario Docente de la ANEP. a- Incorporar como responsables del Área 515 a la Inspección Técnica de Dibujo conjuntamente con las Inspecciones Técnicas de Literatura e Historia. b- Las tres Inspecciones analizarán conjuntamente las aspiraciones y proyectos de modo tal de dar las mayores garantías a los postulantes. Incorporar a un referente en Educación Musical para el estudio de las carpetas de los aspirantes cuando se postulen egresados de esta especialidad o formaciones afines previstas. c- La distribución de las zonas a inspeccionar estará a cargo de la Dirección de Programa Educación Básica. Exp. 3246/09, Resol. 424/12, Acta N° 78 de fecha 14 de marzo de 2012.

515

E.C.S.A

CANELONES-
MONTEVIDEO

655	PRIMEROS AUXILIOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título universitario de: Licenciado en Enfermería. ▪ Título universitario: Doctor en Medicina. ▪ Auxiliares de Enfermería con experiencia. ▪ Condición excluyente: disponibilidad horaria para participar de las salidas de práctica de la Tecnicatura. - Asistencia a las coordinaciones del equipo docente (1 hora semanal). ▪ Luego del análisis de méritos, entrevista personal en que fundamente su visión y ejecución del Curso, de carácter eliminatorio. (Exp. 4891/10; Res. 1981/10 del Acta Nº 14 del 29/10/10). 	CANELONES-MONTEVIDEO
833	TALLER DE MÚSICA Y CANTO	<p>PERFIL PERTINENTE REQUERIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Persona que acredite formación teórico-práctica en institución oficial o no (Escuela Universitaria de Música, Escuela Municipal o de instituciones privadas o del exterior oficial o no legalizado), en el campo de la Música y el Canto dentro del Arte Popular, con experiencia reconocida públicamente en el Carnaval para poder guiar a los alumnos y a los Docentes de las distintas Áreas que actúen en coordinación con este Taller, en los momentos donde la experiencia práctica supera a la teoría, siendo un aporte importante para la creatividad y para el crecimiento de los mismos, enriqueciéndolos culturalmente y aportando elementos que les sean útiles en la vida. <p>Se valora además:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cultura General en relación al Arte. ▪ Vinculación del aspirante con la enseñanza del Arte como Docente o no, pero con habilidad para el ejercicio. <p>PERFIL PRÓXIMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un equipo integrado por un periodista de Carnaval que acredite su formación oficial o no y experiencia suficiente en la historia del Arte Popular en dicha expresión y un Músico con formación oficial o no que lleve a la práctica lo que indica cada categoría de Carnaval en distintos géneros populares. Este equipo tendrá al igual a lo expuesto anteriormente, una coordinación con distintas Áreas que participen en el armado final de lo aprendido en clase. <p>Aprobar el Perfil de la Asignatura Taller de Música y Canto (Arte Popular), EXP. 199/07, Res. 138/07, ACTA Nº 98 de fecha 13 de febrero de 2007.</p>	CANELONES-MONTEVIDEO

721	TALLER DE VESTIMENTA	<ul style="list-style-type: none">▪ Taller de Vestimenta C.T. Taller Tela Plana F.P.S. Taller Integrado C.T.▪ Egresado de INET en el Área de la vestimenta y▪ Acreditar experiencia en la industria afín, o empresa unipersonal.	MONTEVIDEO-CANELONES
729	TALLER DE CUERO Y PELETERÍA	<ul style="list-style-type: none">▪ Ser egresado de INET con preferencia del Plan 1976.▪ Egresado de INET en Vestimenta de cualquier Plan y experiencia laboral específica y documentada	MONTEVIDEO-CANELONES
885	TALLER DE TEJEDURÍA	<ul style="list-style-type: none">▪ Egresado de INET con preferencia del Plan 72, o cualquier otro plan y Acreditar formación en tejeduría.	MONTEVIDEO-CANELONES

529	MODELAJE ASISTIDO POR COMPUTADORA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresada de INET en el área de vestimenta. ▪ Acreditar curso de capacitación en Modelaje manual e informatizado. 	MONTEVIDEO- CANELONES
819	IMAGEN AUDIOVISUAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciado en Ciencias de la Comunicación. ▪ Realizador cinematográfico. ▪ Técnico en realización audiovisual. ▪ Idóneo con conocimientos de tecnología aplicada a la imagen y/o iluminación. 	MALDONADO
5515	NARRATIVA Y CULTURA AUDIOVISUAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación – UDELAR. ▪ Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. ▪ Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. ▪ Egresado de la Tecnicatura en Comunicación Social UTU. Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. ▪ Realizador cinematográfico que pueda acreditar su experiencia laboral en el área (mínimo de 5 años). ▪ Guionista cinematográfico con guiones realizados o participantes de concursos, documentado. ▪ Escritor que pueda acreditar su experiencia en el área (trabajos publicados documentados). ▪ Periodista de prensa que pueda acreditar su experiencia en el área (trabajos publicados documentados). ▪ Docente de talleres literarios con un mínimo de 5 años de experiencia documentada. <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia profesional como guionista cinematográfico. Experiencia docente documentada. ▪ Acreditar certificado de estudios de formación general 	MALDONADO

6061	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. ▪ Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. ▪ Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. ▪ Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Egresados de talleres de asistencia de dirección o producción con experiencia documentada (mínimo 3 años) en rodaje. ▪ Experiencia profesional excluyente (realizador cinematográfico, productor cinematográfico, jefe o asistente de producción, dirección o asistencia a dirección de cine). <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia docente ▪ Acreditar certificado de estudios de formación general 	MALDONADO
3171	FOTOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. ▪ Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. ▪ Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. ▪ Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. ▪ Egresados de la ENBA de la Licenciatura en Artes opción Fotografía. ▪ Egresados de cursos privados integrales con más de 150 horas de curso. ▪ Fotógrafos profesionales que certifiquen más de 5 años de experiencia profesional laboral. ▪ Director o asistente de fotografía o cámara cinematográfica. <p>En todos los casos se deberá acreditar un mínimo de 5 años de experiencia laboral en fotografía audiovisual.</p> <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia docente documentada. ▪ Acreditar certificado de estudios de formación general 	MALDONADO
9372	GUIÓN Y REALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. ▪ Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR que tenga experiencia laboral documentada. ▪ Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC, que tenga experiencia laboral documentada. ▪ Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, que tenga experiencia laboral documentada. ▪ Fotógrafo o Cámara que acredite experiencia laboral como director o asistente de fotografía o cámara con un mínimo de 5 años en el Área. <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia profesional como realizador cinematográfico, como realizador de animación, director de fotografía, director de cámara y montajista cinematográfico. ▪ Experiencia docente documentada. ▪ Acreditar certificado de estudios de formación general. 	MALDONADO

813	SONIDO AUDIOVISUAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ing. Tecnológico en Electrónica. ▪ Mtro. Técnico en Electrónica. ▪ Técnico en diseño de sonido. ▪ Sonidistas o idóneos en el área. <p>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.</p>	MALDONADO
0221	ARTES ESCENICAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. ▪ Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. ▪ Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. ▪ Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. ▪ Egresados de la EMAD carrera de Diseño Teatral. ▪ Egresados de talleres de dirección de arte o similar. En todos los casos se deberá acreditar un mínimo de 3 años de experiencia laboral en el Área. <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia laboral documentada como director o asistente de arte Cinematográfico, Escenógrafo de cine. ▪ Experiencia docente documentada. 	MALDONADO
341	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresados de INET, curso de Mecánica General y/o Mecánica Industrial ▪ Curso Tecnólogo Mecánico ▪ Ingeniero Industrial Mecánico ▪ Poseer estudios de Gestión de la Calidad, fundamentalmente en Normas ISO 18.000; 55.000 ▪ Conocimientos sobre Mantenimiento Proactivo (método PTM) Mantenimiento Productivo Total. ▪ Experiencia laboral en Empresas Públicas y Privadas que aplican Políticas de Gestión de la Calidad vinculadas a la confiabilidad de activos físicos y mejoramiento a través de aplicación de Mantenimiento Preventivo, Predictivo y correctivo. 	TACUAREMBÓ

334	FUNDICIÓN	<p>Perfil Académico: Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Curso de Fundición de Formación Profesional de U.T.U. ▪ Curso Técnico de Mecánica de U.T.U. ▪ Curso de Formación Profesional de Mecánica de UT.U. <p>Perfil Laboral: Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Fundición, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Industria privada. ▪ Talleres de otros Organismos Públicos. ▪ Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prueba de aptitud técnica. ▪ Entrevista personal. 	MONTEVIDEO
653	RESTAURO (DISEÑO, RELIEVE, DECORACIÓN)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docentes del CETP en actividad egresados del curso de restauro en Madera impartido por el CETP. ▪ Acreditación de curso de restauro (o experiencia laboral en la profesión). 	MONTEVIDEO
838	INFORMÁTICA PLAN CEIBAL	<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursos Plan Ceibal (sumar al menos 80 hs) -Conocimientos de Programación (se valora Scratch) -Diseño Páginas Web ▪ Egresado Tecn. Tecnologías Digitales (INET) 	RIVERA

518	DACTILOGRAFÍA INFORMATIZADA	<p>Debe certificar todos los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado de EMP Administración o Asistente Dirección o Secretariado. ▪ Dactilografía aprobada con nota 10 o superior. ▪ Operador PC (120 horas o más). 	PAYSANDÚ
383	INFORMÁTICA CICLO BÁSICO	<p>Debe acreditar todos los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejo fluido de todas las herramientas Ofimáticas, propietarias y libres (particularmente Planilla Electrónica). ▪ Conocimientos de Scratch. <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser egresado del Bachillerato de Informática. ▪ Tener formación en Magisterio. 	PAYSANDÚ
1671 (48202)	TALLER DE CORTE		MONTEVIDEO

426 (88852)	COMUNICACIÓN VISUAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresados de Ciencias de la Comunicación (universidad de la República) que acredite formación y experiencia docente. 	MONTEVIDEO
726 (54100)	MAQUETACIÓN	<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado del Curso de Formación Profesional Superior en la orientación Composición y Armado en Pantalla. ▪ Acreditar Certificados de Estudios de formación general. ▪ Acreditar experiencia laboral en la industria (5 años como mínimo) en el desempeño de tareas en el área. ▪ Cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Funcionario Docente. 	MONTEVIDEO
284 (95100)	TALLER ENCUADERNADO Y DORADO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado del Curso de Formación Profesional Básica en la Orientación Encuadernación y Dorado. ▪ Deberá acreditar Certificados de Estudios de Formación general. ▪ Deberá acreditar experiencia laboral en la industria (5 años como mínimo) en el desempeño de tareas en el área. ▪ Deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Funcionario Docente 	MONTEVIDEO

217	DIBUJO TÉCNICO IX	<ul style="list-style-type: none">▪ Egresado del curso Técnico de Instalaciones Sanitarias.▪ Egresado de I.N.E.T. en Diseño y Tecnología de la Construcción.▪ Egresado de I.N.E.T. en Dibujo Técnico Área Construcción.	SALTO
231	DISEÑO Y TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none">▪ Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción.▪ Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay.	RIVERA- LAVALLEJA
710	TALLER DE CAD	<ul style="list-style-type: none">▪ Arquitecto.▪ Bachiller Técnico Ayudante de Arquitecto o Ingeniero con acreditación de curso C.A.D.R 14 en adelante.▪ Experiencia Laboral acreditada de operador C.A.D. por un mínimo de 2 años.	LAVALLEJA

711	INFORMÁTICA C.A.D ESPECIALIZADA	<ul style="list-style-type: none">▪ Arquitecto.▪ Bachiller Técnico Ayudante de Arquitecto o Ingeniero con acreditación de curso C.A.D.R 2 y 3 dimensiones.▪ Experiencia docente certificada en el área de informática y▪ Experiencia laboral acreditada de operador C.A.D. 2D y 3D por un mínimo de 2 años.	CERRO LARGO
208	DIBUJO TÉCNICO VI	<ul style="list-style-type: none">▪ Egresado de I.N.E.T. en Diseño y Tecnología de la Construcción.▪ Egresado de I.N.E.T en Dibujo Técnico Área Construcción.	TACUAREMBÓ
602	PROCESOS CONSTRUCTIVOS	<ul style="list-style-type: none">▪ Egresado de I.N.E.T en Diseño y Tecnología de la Construcción.▪ Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay.	TACUAREMBÓ

703	CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA – UNIDAD DE ALFABETIZACIÓN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Profesionales y estudiantes avanzados (cursando el último año) de diferentes formaciones Universitarias o Terciarias: Antropología, Psicología, Educación Social, Magisterio, Sociología, Trabajo Social, Licenciados en Educación, Licenciados en Ciencias de la Comunicación, Licenciados en Filosofía. ▪ Otra formación habilitada para el Llamado: formación en el Área Social con probada idoneidad. ▪ Requisito Excluyente: Acreditar experiencia en uno de los siguientes ítem: <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de Trabajo Socio-Educativo, experiencia en Proyecto de desarrollo de ciudadanía y/o Derechos Humanos. 	MONTEVIDEO- CANELONES- COLONIA- RIO NEGRO- LAVALLEJA- ROCHA- DURAZNO- FLORES- FLORIDA- SAN JOSE- TREINTA Y TRES – MALDONADO 027
929	TRABAJO Y PRODUCCIÓN – UNIDAD DE ALFABETIZACIÓN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales y estudiantes avanzados (cursando el último año) de diferentes formaciones Universitarias o Terciarias: Ingenieros, Agrónomos, Veterinarios, Arquitectos, Administración de Empresas, Relaciones Laborales, Derecho (Abogado y Docentes de Derecho). • Ciencias Ambientales y Biológicas, Sociólogos, Trabajadores Sociales, Docentes con participación en Proyectos “Construyendo el Futuro con Trabajo Decente”. • Otra formación habilitada para el Llamado: Egresados de INET, Tecnólogos, Técnicos Agropecuarios Prevencionistas y Técnicos de Campo (en áreas productivas con experiencia, formación e idoneidad suficiente y comprobada por Curriculum y Méritos). • Requisito Excluyente: Acreditar experiencia en uno de los siguientes ítem: <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de trabajo en Proyectos Productivos. • Experiencia de Trabajo en proyectos Rurales con grupos de productores familiares y/o trabajadores rurales. 	MONTEVIDEO- CANELONES- COLONIA- SORIANO- MALDONADO- ROCHA- DURAZNO- FLORES- FLORIDA- SAN JOSE- TREINTA Y TRES- LAVALLEJA

2280	DISEÑO TEXTIL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título de Diseñador Industrial, opción Textil o Licenciado en Diseño de Moda o Indumentaria, o ▪ Título Extranjero vinculado al Área, reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura, o ▪ Ser Estudiante avanzado de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. ▪ Poseer experiencia docente en el Área de Diseño de Indumentaria en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media. ▪ Haberse desempeñado como Profesional en la pequeña, mediana o gran industria textil (presentar documentación que lo avale). ▪ Haber desarrollado emprendimientos vinculados al Área de Diseño de Indumentaria. ▪ Aptitudes Personales – Se valorará: <ul style="list-style-type: none"> • Muy buen manejo de las relaciones interpersonales • Capacidad de Resolución de Problemas • Capacidad de trabajo en Equipos Interdisciplinarios • Actitud proactiva <p>Se valorará especialmente haberse desempeñado como Docente en Asignaturas afines y en Asignaturas integradas o de contenidos compartidos.</p>	ARTIGAS-CERRO LARGO
239 (1210)	ECONOMÍA Y FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado de la F.C.E y Administración de la Universidad de la República carrera de Economista, Contador Público o Licenciado en Administración. ▪ Egresado de Facultades privadas con similar formación y título. ▪ Analista en Economía. ▪ Analista en Administración y Contabilidad. ▪ Estudiante actual de F.C.E y Administración de la Universidad de la República con 2do año aprobado en el área económica. ▪ Se requieren nociones de finanzas. 	CANELONES
080 (6401)	COMERCIO EXTERIOR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado de la Facultad de CC. EE. (Contador Público o Lic. En Administración). ▪ Egresado universitario Relaciones Internacionales o Comercio Exterior. ▪ Técnico en el área con experiencia laboral documentada. 	CANELONES

036	CARPINTERÍA	<p>Haber aprobado alguno de los siguientes cursos por orden Preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Egresado del Curso de Maestro Técnico de Carpintería de INET. ▪ Egresado de los Cursos Técnicos del CETP Plan 85 y 89. ▪ Egresado de las dos orientaciones de los cursos de Educación Media Profesional del CETP con Bachillerato. ▪ Egresado de los cursos de Formación Profesional Superior del CETP con Bachillerato. ▪ Egresado de los cursos de Formación Profesional Plan 69 del CETP con Bachillerato. ▪ Experiencia Laboral: Acreditar experiencia laboral en el área. 	SALTO
306 (3415)	PROCESOS AGROINDUSTRIALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Agrónomo. 	MALDONADO
674 (38922)	SISTEMA DE PRODUCCIÓN ANIMAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Agrónomo orientación Agrícola Ganadera. ▪ O con talleres equivalentes Plan 1989. 	MALDONADO

907	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Agrónomo. 	CANELONES-MALDONADO
307	CUADERNO DE VISITAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Agrónomo. ▪ Médico Veterinario. ▪ Egresados de Cursos Técnicos Agrarios Plan 1976 y siguientes. ▪ Técnico Terciario en Producciones Ganaderas Intensivas. ▪ Técnico Terciario en Producción Lechera. ▪ Egresados en Bachillerato Tecnológico Agrario o Educación Media Tecnológica. 	CANELONES-MALDONADO
569	PRACTICA DOCENTE AGRARIA GANADERA	<p>PRÁCTICA PROFESIONAL GANADERA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dr. Veterinario ▪ Ingenieros Agrónomos orientaciones: Agrícola Ganadera plan 1963 o talleres equivalentes plan 1989; Granjero plan 1963; o con talleres Agrícola Lechero o Granjero Animal Intensivo plan 1989. ▪ Técnico Agropecuario, Lechero o Granjero Planes 1976 a 1979. ▪ F.P.S. Agrícola Ganadera o Agroforestal Plan 2000, (con Bachillerato) Bachillerato Técnico Agrario, Plan 1976. ▪ Técnicos Terciarios en Producción Lechera , o Sistemas Intensivos de Producción Animal. 	CANELONES-TREINTA Y TRES

025	TALLER AGRARIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Agrónomo ▪ Técnico Agropecuario o Granjero o Lechero Plan 1976 ▪ Egresados F.P.S. Diferentes Orientaciones ▪ Técnico Sistemas Intensivos de Producción Animal ▪ Técnico Industrias Lácteas 	MALDONADO- PAYSANDÚ- RIVERA
253	EJERCITACIÓN PROFESIONAL FORESTAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnico Forestal. ▪ F.P.S. Forestal o Agroforestal. 	MALDONADO
595	SANIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de Operario Práctico en Producción Forestal. ▪ Taller de Producción Forestal ▪ Tecnología de Producción Forestal <p>Perfil Técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Agrónomo Orientación Forestal o Talleres equivalentes Plan 1989; ▪ Técnico Forestal Plan 1976; ▪ F.P.S. Forestal o Agroforestal. 	MALDONADO

331

FORESTAL (TODAS
LAS ASIGNATURAS)

- FORESTAL NIVEL TERCIARIO SEG HIG.1°S AUX. 3801 SEGURIDAD HIGIENE Y PRIMEROS AUXILIOS Médico especialista en el área
- 331 FORESTAL NIVEL TERCIARIO ZOOLOGIA 7695 ZOOLOGÍA Ing. Agr. orientación Forestal o formación equivalente plan 1989, o Médico Veterinario.
- 331 FORESTAL NIVEL TERCIARIO AFIL.MANT.SIERR 0103 AFILADO Y MANTENIMIENTO DE SIERRAS F.P.S Agroforestal o Forestal con bachillerato, o Ing. Agr. con formación específica, o Técnico Forestal plan 1995, o Técnico en Maquinaria Agrícola
- 331 FORESTAL NIVEL TERCIARIO CAM.FORESTAL 0551 CAMINERIA FORESTAL F.P.S Agroforestal o Forestal con bachillerato, o Ing. Agr. con formación específica, o Técnico Forestal plan 1995, o Técnico en Maquinaria Agrícola.
- 331 FORESTAL NIVEL TERCIARIO MEC.FORESTAL 3852 MECANIZACION FORESTAL F.P.S Agroforestal o Forestal con bachillerato, o Ing. Agr. con formación específica, o Técnico Forestal plan 1995, o Técnico en Maquinaria Agrícola.
- 331 FORESTAL NIVEL TERCIARIO INC.FORESTALES 1963 INCENDIOS FORESTALES Oficial de Bomberos con cursos específicos de formación.
- 331 FORESTAL NIVEL TERCIARIO MOTORES2960 MOTORES F.P.S Agroforestal o Forestal con bachillerato, o Ing. Agr. con formación específica, o Técnico Forestal plan 1995, o Técnico en Maquinaria Agrícola.
- 331 FORESTAL NIVEL TERCIARIO MOT.DESBROSAD. 2998 MOTOSIERRAS Y DESBROSADORAS F.P.S Agroforestal o Forestal con bachillerato, o Ing. Agr. con formación específica, o Técnico Forestal plan 1995, o Técnico en Maquinaria Agrícola.
- 331 FORESTAL NIVEL TERCIARIO ADM.G.FORESTAL 0088 ADMINISTRACION Y GESTION FORESTAL Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL TERCIARIO ASERR.SECADO 0296 ASERRADERO Y SECADO Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL TERCIARIO BOTANICA 0525 BOTÁNICA Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL CERT.FORESTAL 0569 CERTIFICACION FORESTAL Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.TERCIARIO
- 331 FORESTAL NIVEL TERCIARIO COS.FORESTAL 0858 COSECHA FORESTAL Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL TERCIARIO DASOMETRIA 0885 DASOMETRIA Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL TERCIARIO ECOLOGIA 1165 ECOLOGIA Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL TERCIARIO IMP.AMBIENTAL 1956 IMPACTO AMBIENTAL Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.

MALDONADO

- 331 FORESTAL NIVEL Terciario IND.PROD.FOR. 1964 INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FORESTALES Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL Terciario IMP. DE MONTES 2229 IMPLANTACION DE MONTES Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL Terciario LEG.FORESTAL 2413 LEGISLACION FORESTAL Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL Terciario MANEJO BOSQUES 2478 MANEJO DE BOSQUES Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL Terciario P. Y JARDINES 3239 PARQUE Y JARDINES Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL Terciario PROYECTO 3524 PROYECTO Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL Terciario SILVICULTURA 3870 SILVICULTURA Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL Terciario SUEL.FERTIL. 3977 SUELOS Y FERTILIZANTES Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL Terciario TEC.IND.MADERA 7135 TECNOLOGÍA E INDUSTRIAS DE LA MADERA Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL Terciario TOPOGRAFIA 7610 TOPOGRAFÍA Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
- 331 FORESTAL NIVEL Terciario VIVEROS 7675 VIVEROS Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.

325

ESTUDIOS
ORIENTADOS

1502 - ESTUDIO ORIENTADO

- Maestro Educación Primaria
- Egresados de IPA, CERP o INET con especialización documentada en técnicas de estudio o dificultad de aprendizaje.
- Educadores Sociales egresados del Centro de Formación de Educadores Sociales del INAU (CENFORES).

MONTEVIDEO

680	TALLER TRABAJOS EN GUASCA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser egresado de INET de cualquier especialidad y haber realizado Cursos en Talabartería, o ▪ Ser bachiller y egresado de Talabartería y acreditar experiencia laboral. 	PAYSANDÚ
599	BIOLOGÍA APLICADA A LA AGROTECNOLOGÍA (BIOLOGÍA APLICADA I)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Agrónomo. 	PAYSANDÚ
331	DENDROLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Agrónomo con orientación Forestal egresado de UTU. ▪ Ingeniero Agrimensor. ▪ Ingeniero Civil o Técnico con formación equivalente. 	PAYSANDÚ

983	TALLER VIVEROS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de Operario Práctico en Vivero. ▪ Taller de Vivero. ▪ Tecnología de Vivero. Perfil Técnico: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Agrónomo Orientación Granjera o Forestal o Talleres equivalentes Plan 1989; ▪ Técnico Granjero Plan 1976; ▪ Técnico Forestal Plan 1976; ▪ F.P.S.s Hortifruticultura, Forestal, Diseño y Ejecución de Parques y Jardines; Técnico egresado del curso de Jardinería de la Intendencia Municipal de Montevideo 	RIVERA
338	GANADERÍA INTENSIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dr. Veterinario (para inseminación con habilitación correspondiente). 	SORIANO
306	PROCESOS AGROINDUSTRIALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Agrónomo. 	SORIANO- TREINTA Y TRES

570

PRÁCTICA PROFESIONAL AGRÍCOLA - MAQUINARIA

- Ingenieros Agrónomos orientaciones: Agrícola Ganadera o Forestal plan 1963 o talleres equivalentes plan 1989;, Granjero plan 1963; o con talleres Agrícola Lechero o Granjero Vegetal Intensivo plan 1989.
- Técnico Agropecuario, Lechero, Maquinaria Agrícola o Granjero Planes 1976 a 1979.
- F.P.S. Agrícola Ganadera, Maquinaria Agrícola o Agroforestal Plan 2000, (con Bachillerato).
- Bachillerato Técnico Agrario, Plan 1976.
- Técnicos Terciarios en Producción Lechera, o Sistemas Intensivos de Producción Animal.

TREINTA Y
TRES